

BLUEKNOW, SL
Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de **Blueknow, SL** (en adelante, la “**Sociedad**”), adoptado en fecha 29 de marzo de 2019, se convoca a los Sres. Socios de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera y única convocatoria en Esplugues de Llobregat, 08950, calle Mestre Joan Corrales, número 107-109, el próximo **día 7 de mayo de 2019**, a las **17:00 horas**, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-** Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria.
- Segundo.-** Propuesta y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado.
- Tercero.-** Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2018.
- Cuarto.-** Fijación de la retribución del Órgano de Administración.
- Quinto.-** Ruegos y preguntas.
- Sexto.-** Delegación de facultades de protocolización.
- Séptimo.-** Lectura y aprobación del acta.

A partir de la recepción de la presente convocatoria, los Sres. Socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General correspondiente al ejercicio 2018.

En Esplugues de Llobregat, a 4 de abril de 2019.



El Presidente del Consejo de Administración
D. Lino Bort Aparici